



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2018 – 2021**



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: <u>K022.- INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA</u>
PROYECTO No.	: <u>I0057</u>
PARTIDA	: <u>62101.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS HABITACIONALES</u>
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: <u>INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</u> <u>MEZ/COPM/0034/RG33/FIII/2019</u>

CONTRATO No.	: <u>MEZ/COPM/0053/RG33/FIII/2019</u>
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: <u>RAMO GENERAL 33, FONDO III 2019</u>
FECHA	: <u>27 DE AGOSTO DE 2019</u>
OBRA	: <u>I0057.- CONSTRUCCION DE VIVIENDA</u>
LOCALIDAD	: <u>0001.- CD. E. ZAP. (COL. COLONOS DEL USUMACINTA)</u>
MUNICIPIO	: <u>EMILIANO ZAPATA, TABASCO</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	: <u>50 DÍAS</u>
FECHA DE INICIO	: <u>02 DE SEPTIEMBRE DE 2019</u>
FECHA DE TERMINACIÓN	: <u>21 DE OCTUBRE DE 2019</u>
IMPORTE CONTRATADO	: <u>\$ 796,416.49</u>
IMPORTE AUTORIZADO	: <u>\$ 810,595.89</u>
ANTICIPO: 30%	: <u>\$ 238,924.95</u>
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: <u>ACTA DE CABILDO No. 019 Y OFICIO No. DP/0388/2019</u>
FECHAS	: <u>31 DE JULIO 2019 Y 01 DE AGOSTO 2019, RESPECTIVAMENTE</u>
META:	: <u>4.00 VIVIENDAS</u>

CONTRATISTA	: <u>AURELIO ANTONIO CABRERA MARIN</u>
DOMICILIO	:
REG. FED. DE CAUSANTES	:
REG. I. M. S. S.	:
REG. INFONAVIT	:
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	:
ESPECIALIDAD	: <u>120.- EDIFICACION</u>

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR EL C. **TEC. CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA: **AURELIO ANTONIO CABRERA MARIN**, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FÍSICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE

Per
g
Carlos



Ayuntamiento 2018 - 2021

**EMILIANO
ZAPATA**

Juntos creando soluciones

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,
POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

FECHA DE CLASIFICACION: 10 DE OCTUBRE DE 2019.

ORGANO RESPONSABLE: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PERSONALES.

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUINCAGESIMO Y QUINCAGESIMO PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

MOTIVACION: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE: ING. JOSE ANTONIO CABRERA GORRA, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FECHA DE DESCLASIFICACION: NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.